

EL DESDIBUJAMIENTO DE LA

ALTERIDAD

EN LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

THE BLURRING OF THE ALTERITY IN
ONLINE EDUCATION

PAOLA MARÍA DEL CONSUELO
CRUZ SÁNCHEZ

Recibido: 26 de agosto de 2021
Aprobado: 4 de noviembre de 2021

Resumen

El presente texto reflexiona sobre los impactos que ha sufrido la educación presencial al mudarse a la virtualidad, tomando como punto de partida la importancia del cuerpo en la construcción de la alteridad en el aula. Muestra cómo éste ha transitado de la materialidad a la imagen y las consecuencias que dicho cambio lleva consigo.

Palabras clave: Educación en línea, cuerpo, imagen.

Abstract

The paper reflects on face-to-face education's effects when it has moved to virtuality. The text places the importance of the body in the construction of the alterity in the schoolroom. It exhibits how this has transited from the materiality to the image and the consequences of that change.

Keywords: Online education, body, image.

PRESENTACIÓN¹

El objetivo de este escrito es reflexionar en torno a algunos cambios que nuestra cotidianidad ha sufrido al mudar la escuela a la casa, la casa a la escuela, cavilar sobre las transformaciones que ha traído consigo permutar las acciones que realizábamos en el espacio comunitario a nuestros lugares de recogimiento. Ello implica elucidar los límites de lo público y lo privado y explorar cómo el confinamiento ha impreso modificaciones a nuestra forma de entablar relaciones, no sólo como un adentro y afuera, sino las alteraciones en el orden de lo político. Desde la convivencia en casa con nuestras familias y la distribución de los espacios en el hogar, hasta las metamorfosis que la tecnología ha registrado en nuestro vivir diario; particularmente me interesa esto último, concebir qué significa habitar la virtualidad en relación con la corporalidad y su impacto en la educación.

Propongo sondear esta insólita sociabilidad que establece lo digital, no de manera inaugural como si no existieran antes espacios virtuales, sino acentuando el hecho de que la humanidad ha tenido que situarse ahí. Pensar sobre el impacto que nos ha causado retirarnos de la escena política y que ésta ha migrado a un lugar donde lo único manifiesto es nuestra imagen.

Como he mencionado, tomaré como eje de reflexión al cuerpo, como un concepto fronterizo, bisagra entre lo público y lo privado. Resguardarlo de la enfermedad fue lo que nos llevó al encierro, lo apartamos de los terrenos comunes para preservarlo; pero, en consecuencia, pasamos de un cuerpo biológico, del contacto físico con los otros organismos, a un cuerpo lingüístico, a uno verbal, a uno construido a partir de la imagen, en suma, a un cuerpo discursivo. Situación que nos ha revelado cierta extranjería, dadas las innovaciones en los patrones de intercambio en comparación con lo presencial, y los giros que se suceden en la subjetividad, en los sujetos de la educación que ahora se edifican de maneras diferentes, donde tales variaciones han reformado, incluso, el universo de los contenidos.

EL CUERPO COMO EJE REFLEXIVO

¿Por qué el cuerpo como concepto medular?

A éste que mentábamos como un aldeaño del alma, hoy aparece al centro de las investigaciones, las preocupaciones y las charlas cotidianas. Algo ahí se nos revela. Se ha transparentado su importancia, también lo distantes que estamos de nuestros cuerpos, habiendo fincado casi todas nuestras fuerzas en el desarrollo intelectual, nos hemos olvidado de que éste es quien sostiene tal progreso. Es la enfermedad la que nos ha obligado a regresar los ojos a nuestros organismos. Ha resurgido el interés por el cuerpo y su bienestar, siendo una preocupación no sólo personal, sino que se ha expuesto como una responsabilidad colectiva, una problemática de salud pública, en este momento, un llamado a la elucidación filosófica. Que sea el cuerpo es algo por desentrañar. Cavilemos algunas ideas:

Enhebrar un discurso sobre nuestros organismos es convertirlos en cuerpos pensados. Podemos discurrir acerca de ellos dado que no están cerrados, sino que van más allá de sí mismos. La substancia del cuerpo por definición exige una delimitación: la figura, la altura, la magnitud, etcétera, al tiempo, muestra el mundo en el que habita. Supera sus propios límites, y, referencia su contexto, así, siendo naturalmente frontera, el cuerpo también es horizonte. (Cruz, 2021, p. 58).

Constituye la unión entre lo público y lo privado. Por un lado, nuestros cuerpos nos pertenecen, poseen una dimensión interna, íntima, reservada, escondida, misteriosa, confidencial, y, al mismo tiempo, una externa, es decir, al encontrarse ocupando un espacio compartido, son para otros. El cuerpo es irreductiblemente exterior, da cuenta y hace manifiesta la falta que necesita de los demás para ser sostenido. Estos pueden ser arropados, sostenidos, cuidados, juzgados, ignorados, maltratados, humillados, invisibilizados por la alteridad. Actos que cada persona repite con la corporeidad ajena (no sólo la humana).

El cuerpo representa la alianza entre lo interno y lo externo, lo público y lo privado,

Pasamos de un cuerpo biológico, del contacto físico con los otros organismos, a un cuerpo lingüístico, a uno verbal, a uno construido a partir de la imagen.

el adentro y el afuera, etc. El cuerpo demarca mi agencia, mi poder transformador individual, y, al tiempo, las potestades sociales que sobre él operan. Por otro lado, su persistencia requiere no sólo de la voluntad individual, sino de ser procurado por los demás. De modo que en él suceden diversos fenómenos de lo comunitario; lo que hace un momento citábamos como inmanencia, incluso, una cierta pesadez, es en realidad movimiento, ajuste, dinamismo.

El cuerpo no es plano, llano o literal; cuando de él hablamos no mentamos una materia prima, cruda, una tabla rasa donde se inscriben dictados sociales, sino que tiene influjo, convive con todas las asociaciones que se hacen sobre él. Tiene funciones, estructura, y una composición definida, y al tiempo, contribuye con la materialización de intenciones, interpretaciones, normatividades históricas, culturales, religiosas, sociales².

En este sentido, como afirma la filósofa norteamericana Judith Butler:

Ser un cuerpo es estar expuesto a un modelado y a una forma de carácter social [...] el cuerpo está expuesto a fuerzas sociales y políticamente articuladas, así como a ciertas exigencias de sociabilidad -entre ellas, el lenguaje, el trabajo y el deseo- que hacen posible el persistir y prosperar el cuerpo” (2010, p. 15-16).

El cuerpo que nombramos como propio parece pertenecernos parcialmente, está expuesto y al tiempo nos cubre. Resulta vinculatorio entre lo privado y lo público. Nos ancla en la realidad.

¿Qué cambios ocurren cuando a ese cuerpo se le obliga a retirarse del espacio

público? ¿Qué se modifica cuando el peligro inminente puede estar en el cuerpo de los otros? ¿Qué significa temer la cercanía añorándola? En suma, nuestra materialidad se ha hecho prevalente, pero migrarla a la virtualidad la ha hecho ausente. Advierto que no estoy haciendo preguntas esenciales, sino circunstanciales; no cuestiono el qué es, sino el qué estamos viendo, quiénes lo estamos padeciendo, de qué modos, y cómo nuestro campo de acción, la educación se ha afectado.

Es claro que la educación en línea es la que nos ha mantenido en contacto con el estudiantado y ha facilitado que no todo se colapse. Aun así, considero importante reflexionar sobre este momento, porque llegar a la nueva normalidad requiere, probablemente, un paso por una educación de carácter híbrido. Dado el tiempo transcurrido, valdría la pena pensar las implicaciones de un cuerpo ausente, y cómo hemos ignorado a éste en la presencia. Meditemos ahora sobre ello en nuestro ámbito, el ámbito de la educación.

LA EDUCACIÓN

Todo proceso educativo implica una relación de alteridad. Se gesta en la transcurividad de los discursos, en la escucha, en el paso del monólogo de nuestras ideas al diálogo; es una irrupción de múltiples voces, aunado a un equilibrio entre lo pasado y lo presente (Arendt, 2020). En lo presencial la discursividad está acompañada de la expresividad del cuerpo, que mayormente facilita los escenarios de comunicación. La alteridad entonces inicia con la presencia, ésta ocupa un lugar en el espacio y me obliga a tenerle en cuenta, nos compele su realidad, la cual es ya un esfuerzo. Ahí arranca la convivencia; “el cuerpo físico se interpone como un índice de alteridad” (Segato, 2010, p. 169). Es la encar-

² No podemos hablar de cuerpo únicamente como lo natural, hacerlo implicaría el ocultamiento de la apropiación de cánones, ideas, prácticas, que en él se suceden. El cuerpo nos permite trascender el idealismo y el materialismo. Piénsese en la conformación de morfologías ideales y la constricción de normas corporales (Butler, 2015, p. 18).

¿Qué tipo de relaciones se establecen en la virtualidad cuando el espacio ya no es común y el cuerpo ya no es material sino digital?

nación de la facticidad, y el espacio físico es un significativo de la otredad donde se genera la proximidad.

En la educación presencial, el aula física no sólo se constituye a partir del discurso del docente, sino de todas las demás acciones que acaecen en el territorio conjunto. No niego que algo similar ocurra en la virtualidad, sin embargo, no necesariamente es compartido por la totalidad de los congregantes a una sesión, la participación colectiva se mengua y los eventos acontecen sólo para pequeños grupos privados,³ que limitan la naturaleza pública de la educación, y, por ende, la política.⁴ El asunto es cómo se configura esa alteridad cuando hemos resguardado el cuerpo y migrado a las actividades en línea, donde está ausente o sólo presente como imagen. ¿Qué tipo de relaciones se establecen en la virtualidad cuando el espacio ya no es común y el cuerpo ya no es material sino digital?

Es justo ésta una de las primeras dificultades con las que nos hemos enfrentado: que en la educación en línea no hay un *topos* compartido, y el ID de las reuniones dista de asemejarse a ello; por ende, es mucho más complejo originar colectivamente un modo de ser. En consecuencia, el contenido de las sesiones, entendiéndose a éste de manera extendida, se convierte en las sesiones.

³ Es claro que, en todo momento en el salón de clases, el estudiantado puede distraerse, sin embargo, la contención del espacio, los compañeros y las compañeras, el llamado de atención del docente, el proceso de entendimiento, las ideas, lo regresa. En el mundo virtual nuestra palabra —entendiéndose ésta en sentido extendido, incluso, como la estrategia— compete con todos estos distractores, aunado a aquellos que en el espacio de cada estudiante se producen.

⁴ En las clases presenciales el discurso no es toda la clase, sino el conjunto de acciones que en ella se gestan, mientras que, en línea, al carecer de un ambiente común todo se centra en la estrategia.

Por otro lado, la educación virtual se sucede en dispositivos y plataformas similares en las que ocurre el entretenimiento. Las, los y les estudiantes reciben información por conductos similares, a todas horas y de todos sus contactos. El medio termina por homologar los contenidos e incluso al emisor. Considérese un día de clases del estudiantado, se enfrenta a tres o cuatro discursos diversos, mayormente inconexos, uno tras otro, que no dan un todo, su día escolar parece guardar similitudes con la Torre de Babel (Gn. 11).

Ante esto, hallar una didáctica que supere la rapidez e inmediatez de tantos textos es todo un reto. En este sentido es importante deliberar y ponderar qué lugar ocupamos en este circuito de intercambios, entender cómo el sujeto docente y el sujeto estudiante son contruidos en estos flujos de comunicación. En la emergencia y en la urgencia nos tuvimos que acoplar lo más rápido que pudimos a este nuevo hacer, sin embargo, cobrar distancia para comprender el complejo fenómeno de la educación en línea, al igual que esclarecer cuáles son sus virtudes y sus alcances, son menester. Sobre todo, pensar si no estamos exigiendo más de lo que ésta permite.

No digo nada nuevo cuando afirmo que la dinámica de quien enseña y de quien aprende se ha modificado. Sin embargo, me gustaría enunciar algunos riesgos, algunos escollos que pienso esta modalidad entraña. Maravillar al alumnado es una acción que está implicada y obligada en la educación virtual. Requiere la dominación del espacio, para no sentirnos obliterados por el medio; debemos manifestarnos superiores moral y argumentativamente. Siendo críticos, en algún momento hemos tenido que hacer alarde de la propia persona.

¿QUÉ SIGNIFICA ESO DE HACER ALARDE DE NUESTRA PROPIA PERSONA?

Para empezar, las modificaciones hechas a nuestros recintos. Editamos qué se ve y qué no se ve, qué queremos que el escenario diga de nosotros, etc. Detalles en los que no habríamos puesto atención en lo presencial (como la luz) resultan parte de la proyección de nuestra imagen. Dar clase y salir al escenario hoy más que nunca poseen similitudes. Se ha vuelto un acto calculado que puede ser editado.

Peligrosamente, la educación virtual comparte con las redes esta atmósfera y campo fértil para darnos nuestra propia importancia. El monitor es siempre espejo, y puede extender ampliamente una tendencia narcisista. Meditemos en lo que el perfil implica: no es una corrección, sino que una creación de nosotros mismos. Gráficamente nos proyectamos y lanzamos una narrativa bien delimitada, es decir, las y los sujetos, a diferencia de lo que decíamos respecto al cuerpo, se presentan como si fueran resultado de su propia voluntad. Y esto nunca ocurre en el ámbito político. Ninguno es hechura propia, sino un ser formado en el contacto. Las fotografías que cubren el recuadro de los participantes en las sesiones de clase son muestra de ello, aparecen las imágenes mejores, son las fotos de encanto, de conquista, los retratos del éxito. Son los retratos desencarnados. Ahí no hay enfermedad, no hay sufrimiento, pero tampoco hay gran interacción.

¿QUÉ IMPLICACIONES COMPROMETEDORAS TIENE ESTO PARA LA EDUCACIÓN?

Resulta complicado saber si en verdad quien está del otro lado de la pantalla recibe el mensaje que se le quiere enviar, o si estamos emitiendo una disertación frente a un público inexistente. Como si “nos sentáramos frente a una superficie ciega y sorda que me rebota el discurso” (Segato, 2018, p. 164). El esfuerzo de enseñar y de aprender en línea es complicado, en parte porque no estamos ciertos de que aquello que deseamos compartir llegue a buen puerto; que nuestro hablar no se convierta en una argumentación autodirigida.

Puede ser una experiencia compartida, la impresión de que no hablamos hacia un “tú”, sino a “cualquiera que esté ahí”, es más desesperación que alteridad. A esto me refiero cuando afirmo que la otredad ha sido trastocada; en muchos casos carece de rostro, se convierte en una mascarada, a veces en un desfile de personajes. Lo preocupante es que el interlocutor podría incluso reducirse a una posición en la pantalla de la computadora, ya parece ser parte de ella. Así, si la computadora resulta ser una extensión de mi persona, el interlocutor lo es también.

Quiero plantear el cuestionamiento sobre los alcances de la educación en línea, la educación híbrida hacia la que transitaremos, en general, interrogarnos sobre nuestras propias habilidades, y no me refiero sólo a las técnicas, sino a las empáticas, a las éticas. Interpelar nuestra capacidad de problematizar nuestra fe en el progreso tecnológico. El medio que nos facilita la educación en línea también tendría que caer en las redes de la intelección.

¿QUÉ SIGNIFICA EDUCAR EN LÍNEA?

El asunto con la red es que el principio de realidad es bajo, y predomina en ella la fantasía, las imágenes controladas por los sujetos que en ellas interactúan; son susceptibles de convertir a los sujetos en pletóricos de sí, resulta en un simulacro de completitud (Segato, 2020). Las imágenes que presentamos revelan total plenitud, como si no hubiera falta. Se representan cuerpos imaginarios, discursivos, que han desfalcado la materialidad. La virtualidad convierte nuestros sentidos, gestos, posturas en texto: palabras, emoticones, memes, etcétera.

Podría afirmarse que en la educación digital la alteridad se destiñe; me inquieta pensar que estamos atravesando no sólo por un simulacro de completitud sino también de alteridad. El aprendizaje requiere de alteridades contundentes que estén abiertas a la transformación. Educar y ser educados demanda el desplazamiento de la subjetividad hacia nuevas ideas, posturas; el cambio, el dislocamiento, la resistencia, son “prerrequisitos para hallar verdad” (p. 167). La cuestión



Si la computadora resulta ser una extensión de mi persona, el interlocutor lo es también.

está en ¿cómo saber si nos encontramos en un simulacro de alteridad?

El diálogo en lo digital no siempre se gesta, tampoco es imposible. La naturaleza de las plataformas hace más laxa la exigencia de atención, por otro lado, es proclive a generar el trabajo por cuenta propia. Existen algunas circunstancias (como el uso opcional de la cámara) que propician la dispersión, generando un déficit en el diálogo, así también en el tiempo de procesamiento de los contenidos en comparación con las relaciones cara a cara. Sin embargo, obligan al estudiantado a administrar mejor su tiempo.

Estar de cuerpo ausente tiene sus implicaciones para la formación. En la educación en línea se corre el peligro de que el sujeto estudiante actúe de manera autoritaria, incluso sin darse cuenta: suprimir, borrar, apagar, salir, sabotear, mandar un mensaje privado, están al alcance de un botón; en ese sentido, el instrumento les vuelve “omnipotentes” sobre la clase, la asamblea, la discusión. Me ofusca pensar que, si todo ser humano es educado, como pensaba Rousseau (1976, p. 66), por tres agentes, a saber: la naturaleza, los objetos y las otras personas, si los dispositivos realizan la pedagogía de los objetos, qué seres están formando.

Por otro lado, los contenidos y las opiniones hallan un espacio democrático, todas tienen su derecho. Se vuelve aún más complicado para el estudiante diferenciar una opinión de un dato, un dato de un conocimiento, un conocimiento de un saber. Situación que se ha enfatizado estando refugiados en casa, pareciera no haber un tercero para poner a prueba nuestros dichos.

La importancia de la escuela como espacio físico va más allá del aula, nos permite establecer una política de arraigo espacial, es tópica no utópica (Segato, 2018, p. 17). Recuperar la importancia del cuerpo en el

ámbito educativo presencial implica darle la palabra, no dejarlo suspendido o colapsado. Trabajar en el ámbito digital, no nos exenta de este compromiso, pensar en la tristeza, desesperación, angustia del estar encerrado. La educación, en todas sus modalidades, debe asumir la responsabilidad de la vida, de mantenerla (no sólo la humana); para ello es menester guiar al estudiantado para cobrar distancia del mundo que nos toca vivir, criticarlo, juzgarlo, modificarlo, incluyendo el proceso educativo en el que está inmerso.

Lo que es obvio, pero no siempre claro, es que, como afirmaba Hannah Arendt: “no se puede educar sin enseñar al mismo tiempo; educación sin aprendizaje es vacía, y por lo tanto pronto degenera en retórica moral” (2020, p. 300). De vez en cuando, la educación en línea me hace considerar tal dicho, ¿estaremos educando sin enseñar?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H. (2020). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Ciudad de México: Austral.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- (2015). *Desbacer el género*. México: Paidós.
- Cruz, P. (enero, 2021). “Cuerpo y género”. *Delfos. De la imaginación crítica al discurso*, núm. 5, segunda temporada. Ciudad de México: CCH/UNAM.
- Rousseau, J. J. (1976). *Emilio o de la educación*. Barcelona: Bruguera.
- Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- (2020). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.